

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15019 *Resolución de 7 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Anglès (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 171, de 6 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, cuatro en turno libre y una reservada al turno de personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento de Anglès (www.angles.cat).

Anglès, 7 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Jordi Pibernat Casas.